

Primero.-Para tomar parte en las pruebas selectivas se exige:

Ser español.

Tener cumplidos los dieciocho años y no exceder de cincuenta y cinco años.

Estar en posesión del título de Diplomado en Informática u otro de grado medio universitario o grado superior. Para las carreras distintas de la de Informática, serán necesarios cursos de especialidades en lenguajes.

Segundo.-El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Los derechos de examen serán de 2.000 pesetas.

Cuarto.-Los ejercicios de las pruebas selectivas consistirán en:

- a) Fase de oposición: 1.º Práctico y escrito, Cobol. 2.º Escrito y teórico. 3.º Oral y teórico.
- b) Fase de concurso.

Quinto.-Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena a 27 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-16.880-E (74951).

27437 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Madrid, referente al concurso-oposición restringido convocado para proveer 19 plazas de Cabos Conductores del Departamento de Extinción de Incendios.

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 203, de fecha 27 de agosto de 1986, publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición restringido entre los componentes del Departamento de Extinción de Incendios, 19 plazas de Cabos Conductores del mencionado Departamento.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 537.156 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 (coeficiente 1,9), trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

En el plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en dicho concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de septiembre de 1986.-El Concejal delegado del Área de Régimen Interior, José María de la Riva Amez.-17.066-E (75621).

27438 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de El Viso, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Matadero.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de El Viso (Córdoba), celebrado el día 12 de septiembre de 1986, referente al concurso para proveer una plaza de Encargado de Matadero.

Se convoca mediante concurso una plaza de Encargado de Matadero de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicho concurso aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 223, de fecha 26 de septiembre de 1986; advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

El Viso, 29 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-16.725-E (74531).

27439 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Alfajar, referente a la convocatoria para proveer dos plazas laborales de personal auxiliar de recaudación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 179, de fecha 30 de julio de 1986, se publican las bases íntegras para la provisión, por el procedimiento de concurso de dos plazas laborales de personal auxiliar de recaudación del Ayuntamiento de Alfajar.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso es de un mes, contado a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y las instancias deberán ser

dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, ajustándose a las bases de la convocatoria.

Alfajar, 30 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-16.889-E (74960).

27440 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Jardines.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico Medio de Jardines, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios y dotada con los haberes correspondientes al grupo B de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 223, del día 27 de septiembre de 1986, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 30 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-16.867-E (74925).

27441 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Capdepera, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Promoción Cultural.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.753, de fecha 14 de agosto de 1986, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Promoción Cultural, por el procedimiento de concurso de méritos, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial y clase de Técnicos medios, nivel de proporcionalidad 8.

Las bases y programas están expuestas en la Secretaría de la Corporación.

El plazo para presentar instancias es de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones se harán sólo en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Capdepera, 30 de septiembre de 1986.-El Alcalde, Juan Pascual Amorós.-17.071-E (75659).

27442 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Capdepera, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.769, de fecha 20 de septiembre de 1986, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, por el procedimiento de oposición libre, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, nivel de proporcionalidad 4.

Las bases y programas están expuestos en la Secretaría de la Corporación.

El plazo para presentar instancias es de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones se harán sólo en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Capdepera, 30 de septiembre de 1986.-El Alcalde, Juan Pascual Amorós.-17.072-E (75660).

27443 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 227, de fecha 22 de septiembre de 1986, aparecen publicadas

íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición libre y oposición-libre, respectivamente, las siguientes plazas:

Dos plazas de Administrativos, que se completarán con las plazas no adjudicadas de las dos a completar con aquellas que queden pendientes de adjudicación una vez efectuada la promoción interna, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C, coeficiente 6, 2.3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan de acuerdo con la legislación existente.

Dos plazas de Arquitecto de la plantilla orgánica de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos, con título superior y dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10 (grupo A) más las pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Por el sistema de oposición-libre.

Asimismo, en el mismo Boletín aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos, las siguientes plazas laborales:

Dos plazas de Mozo de Mercado.
Siete plazas de Peón de la Brigada Municipal de Obras.
Cinco plazas de Oficial de la Brigada de Obras.
Tres plazas de Profesores de la Escuela Municipal de Música.
Dos plazas de Asistentes Sociales.
Dos plazas de Trabajador Familiar.
Dos plazas de Educadores de Calle.
Una plaza de Analista Programador.
Una plaza de Psicólogo de Planificación Familiar.
Una plaza de Ginecólogo de Planificación Familiar.
Una plaza de ATS de Planificación Familiar.
Una plaza de Técnico Medio gestión especializada (limpieza viaria).
Siete plazas de Profesores de la Escuela de Arte.
Tres plazas de Monitores Escuela Deportiva.
Una plaza de Vigilante Subalterno.
Una plaza de Técnico de Gestión especializada (Cultura).

Encuadradas en los grupos y subgrupos correspondientes, con pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordado o pueda acordar.

El número de plazas convocadas quedará ampliado a las que realmente existan el día de la calificación de los méritos alegados por los concursantes, de conformidad con la disposición transitoria séptima del Real Decreto 3047/1977, de 6 de octubre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 228, de fecha 23 de septiembre de 1986, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición libre, 11 plazas de Auxiliares Administrativos de la Administración General, encuadradas dentro del grupo de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 229, de fecha 24 de septiembre de 1986, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición libre, las siguientes plazas:

Dos plazas de Arquitecto Técnico o Aparejador, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos (grupo B).
Tres plazas de Técnico de Administración Especial encuadradas en el subgrupo de Administración Especial (grupo A).
Dos plazas de Técnico de Administración General encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración General (grupo A).
Una plaza de Sargento de la Policía Municipal, del grupo de Administración General (grupo D).
Una plaza de Cabo de la Policía Municipal, del grupo de Administración General (grupo D).
Una plaza de Ayudante de Inspector, del grupo de Administración General (grupo E).
Diecinueve plazas de Subalternos, distribuidas de la siguiente forma: Dos plazas de Auxiliar Custode, 12 plazas de Vigilantes y cinco plazas de Conserjes, encuadradas en el grupo de Administración General (grupo E).

De conformidad con el artículo 25 de la Ley 30/1984, con el sueldo correspondiente más dos pagas extraordinarias anuales y los complementos retributivos asignados a las plazas en las normas legales de equiparación de las retribuciones de los funcionarios civiles del Estado, así como las gratificaciones consignadas en presupuesto.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a las presentes convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Vilanova i la Geltrú, 30 de septiembre de 1986.—El Alcalde accidental, Carolina Orriols i Mas.—16.828-E (74672).

27444 RESOLUCION de 1 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a las convocatorias para la provisión de las plazas que se mencionan.

En los «Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de Madrid» que a continuación se expresan aparecen publicadas íntegramente las bases para las convocatorias de personal funcionario de carrera que seguidamente reseñamos:

Concurso-oposición libre de una plaza de Oficial Mecánico, una plaza de Oficial Albañil y una plaza de Oficial Matarife («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 227).

Oposición libre de una plaza de Peón de Albañil («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 226).

Oposición libre de una plaza de Conserje de Grupo Escolar («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 231).

Oposición libre para 17 plazas de Auxiliares de Administración General («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 230).

Concurso-oposición libre de una plaza de Ayudante Electricista, una plaza de Ayudante Fontanero y una plaza de Ayudante Albañil («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 227).

Durante el plazo de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse solicitudes para tomar parte en las referidas convocatorias.

Alcalá de Henares, 1 de octubre de 1986.—El Secretario general.—16.639-E (74093).

27445 RESOLUCION de 1 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Benaguacil, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal y las que se produzcan antes del inicio de la prueba correspondiente.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», de fecha 18 de septiembre de 1986, aparece publicado edicto del Ayuntamiento de Benaguacil sobre bases que han de regir la oposición para cubrir una plaza de Guardia de la Policía Municipal y las que se produzcan antes del inicio de la prueba correspondiente.

Benaguacil, 1 de octubre de 1986.—El Alcalde, Bautista Dura Subiela.—16.660-E (74114).

27446 RESOLUCION de 1 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Ayudantes de Jardines.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Ayudantes de Jardines, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios y dotadas con los haberes correspondientes al grupo E de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 225, del día 30 de septiembre de 1986, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 1 de octubre de 1986.—El Alcalde.—16.866-E (74924).